DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

N° CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA: SG-MC-008-2026

OBJETO: 2026R-413 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

En el marco de la Convocatoria Pública No. SG-MC-008-2026, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes interesados en participar en el proceso de contratación adelantado por la Alcaldía de San José de Cúcuta, las cuales se relacionan a continuación en orden ascendente de precio ofertado:

PUESTO	PROPONENTE
1	INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador procedió a la revisión y evaluación de las ofertas económicas presentadas en el marco del proceso adelantado por la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Como resultado de dicha revisión, se identificó la oferta con el menor precio, la cual se presenta a continuación para los efectos correspondientes dentro del proceso de evaluación.

Igualmente, se efectuó la verificación de las subsanaciones allegadas por los proponentes dentro del término establecido, consolidándose el informe final de evaluación en los siguientes términos:

PROPONENTE
INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S identificada con NIT 900887252-0

REVISION JURIDICA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**DESCRIPCION DEL DOCUEMENTO APORTADO**	**CUMPLE**
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME PARA PERSONAS NATURALES		**CUMPLE**
• CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA PERSONA NATURAL Y UN CONTADOR	N/A	**CUMPLE**
• TARJETA PROFESIONAL	N/A	**CUMPLE**
• REGISTRO MERCANTIL	N/A	**CUMPLE**
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME PARA PERSONAS JURIDICA		
• CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y UN CONTADOR O REVISOR FISCAL, ESTE ULTIMO EN CASO DE OBLIGADOS A TENERLO	Acredita la calidad de mipyme.	**CUMPLE**
• TARJETA PROFESIONAL DE CONTATOR O REVISOR FISCAL	Presenta documentos	**CUMPLE**

• **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**	Presenta certificado de existencia y representación legal de fecha 04 de marzo de 2026	**CUMPLE**
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME PARA PROPONENTES PLURALES	N/A	
• CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y UN CONTADOR O REVISOR FISCAL, ESTE ULTIMO EN CASO DE OBLIGADOS A TENERLO	N/A	
• TARJETA PROFESIONAL DE CONTATOR O REVISOR FISCCAL	N/A	
• CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	N/A	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Presenta carta debidamente firmada por el representante legal Gerson Donaires Espinos Pérez, con vigencia de sesenta (60) días calendario.	**CUMPLE**
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (para personas jurídicas)	Presenta certificado de existencia y representación legal de fecha 4 de marzo de 2026. Renovada el día 9 de abril de 2025. Fecha de matrícula desde 10 de septiembre de 2015 Códigos ciiu 4322 y 9522	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL (Para personas naturales)		**N/A**
CERTIFICACIÓN EL PAGO DE APORTES DE LOS EMPLEADOS DEL PROPONENTE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	Aporta carta suscrita por el representante legal y contador con fecha 05 de marzo de 2026. Aporta Certificación donde el representante legal indica las razones por las cuales no está obligada a tener revisor fiscal, subsano.	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y PACTO DE PROBIDAD	Aporta compromiso de transparencia y pacto de probidad debidamente firmada	**CUMPLE**
COMPROMISO PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.	Aporta compromiso para la erradicación del trabajo infantil debidamente firmada	**CUMPLE**
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Aporta antecedentes con anterioridad máxima de un (1) mes.	**CUMPLE**
ANTECEDENTES FISCALES	Aporta antecedentes con anterioridad máxima de un (1) mes.	**CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES	Aporta antecedentes con anterioridad máxima de un (1) mes.	**CUMPLE**
ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Aporta antecedentes con anterioridad máxima de un (1) mes.	**CUMPLE**

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	Aporta el RUT, tiene incluido los códigos ciiu: 9522 y 4322	**CUMPLE**
HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL	**N/A**	**CUMPLE**
HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA	Aporta hoja de vida del representante legal y la empresa.	**CUMPLE**
FORMATO ÚNICO DE BIENES Y RENTAS	Aporta formato único de bienes y rentas del representante legal, según lo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	**CUMPLE**
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL	Aporta la cedula del representante legal.	**CUMPLE**
INHABLIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Aporta certificación de INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES de fecha 05 de marzo de 2026.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	APORTA COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN de fecha 05 de marzo de 2026.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES	Aporta antecedentes con anterioridad máxima de un (1) mes.	**CUMPLE**

Conforme a lo precedente, la propuesta presentada por INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S, **CUMPLE** con las condiciones jurídicas exigidas en la Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía No. SG-MC-008-2026.



LISBETH KATHERINE PACHECO SIERRA.
Abogada – Comité evaluador
Contratista SG

PROPONENTE
INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S identificada con NIT 900887252-0

REVISION TECNICA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**DESCRIPCION DEL DOCUEMENTO APORTADO**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Para demostrar Experiencia Específica para el objeto a contratar los interesados deberán acreditar experiencia relacionada con dos (2) certificaciones de contratos y/o copia de contrato y/o su respectiva acta liquidación o acta de recibo final, celebrados con Entidades Públicas o Privadas, ejecutados y terminados antes del cierre del presente proceso, cuyo objeto o el alcance del objeto sea igual o esté relacionado con la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados y cuya sumatoria en valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido..	Aporta ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO N° 1549 DE 2023 con el municipio de San José de Cúcuta. **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. VALOR: $ 174.000.000 Aporta CONTRATO No. AO 012-2025 suscrito con la Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura. **OBJETO:** Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluyendo suministro de repuestos, traslados e instalación de equipos) para los aires acondicionados de los despachos judiciales y administrativos adscritos a la Dirección Seccional en el Departamento de Norte de Santander. **VALOR:** $ 143.024.000 *Aportar facturas del contrato. Subsano*	**CUMPLE**
CERTIFICACION DE COMPROMISO ENTREGAR SUMINISTROS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para el servicio que se solicita, deberán ser suministrados por EL CONTRATISTA, por lo tanto, no puede hacer uso de elementos pertenecientes al CONTRATANTE, salvo previa autorización de la entidad, y/o Interventoría del Contrato.	Aporta certificación de fecha 5 de marzo de 2026 junto con la lista de equipos y herramientas que tiene a su disposición donde estableció el uso que le dará, su capacidad o especificación técnica y la cantidad, subsano.	**CUMPLE**

Deberá disponer de ropa adecuada para ingresar a las áreas de la entidad. El CONTRATISTA suministrará una lista de los equipos y herramientas que tendrá a disposición y que piense utilizar durante la ejecución del servicio basado en los equipos y herramientas mínimas necesarias para la ejecución de la labor a ejecutar; deberá indicar el uso que le dará, su capacidad o especificación técnica y la cantidad.		
PERSONAL TECNICO La Entidad se reserva la facultad de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada por el oferente y lo establecido por la Entidad, la propuesta no será evaluada técnicamente, lo anterior sin perjuicio de las acciones penales pertinentes.	Aporta los documentos soportes de cada uno del personal solicitado. **TECNICOS:** GERARDO ALEXIS GONZALES GOMEZ-Cumple ALEXANDER NOSSA LLANOS-Aporta el certificado intervención en sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerantes-Subsano- Cumple **INGENIERO MECANICO**: GERSON DONAIRES ESPINOSA PEREZ-Cumple	**CUMPLE**
CERTIFICADOS DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL El proponente deberá aportar en su oferta la Certificación vigente de la ARL que evidencie el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista SG-SST en los términos previstos en el decreto 1072 de 2015, con una calificación superior al 95 %.	Presenta constancia de Positiva Compañía de Seguros S.A. con un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.	**CUMPLE**
MANEJO AMBIENTAL El proponente deberá garantizar el manejo integral y seguro de los residuos generados en el cumplimiento del objeto contractual. Por lo cual el proponente se obliga a realizar el transporte, manejo, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos que se generen como resultado de la ejecución del contrato.	Presenta los documentos que acreditan los requisitos exigidos. Contrato G586-2022 suscrito con LASPATH ESP SAS con la empresa INSUCOMA OUTSOURCING SAS y la certificación.	**CUMPLE**

Este requisito se acreditará mediante: 1. Contrato suscrito vigente con la empresa transportadora de residuos debidamente acreditada. El proponente deberá aportar junto con lo anterior el certificado expedido por la empresa de manejo de residuos del control de mes a mes de manejo de residuos del último año es decir año 2025, donde indique mes a mes la cantidad transportada y desechada.		
MEDIOS TECNOLOGICOS El oferente debe aporta carta donde certifica que cuenta con una aplicación WEB que perita el cargue de reporte de mantenimiento preventivo y/o correctivo, módulos de seguimiento personal en campo, panel de administración para usuarios, notificaciones automáticas basado en periodicidad de mantenimiento para lograr seguimiento y control en las labores prestadas a la entidad. A su vez que notifique automática a la entidad cuando sus mantenimientos no se realizan a tiempo Para recordar e incentivar nuevos servicios. Adicional la certificación del fabricante de la aplicación siguiendo los requisitos legales sobre la aplicación ofertada.	Aporta carta donde certifica que cuenta con una aplicación WEB de fecha 5 de marzo de 2026.	**CUMPLE**

Conforme a lo precedente, la propuesta presentada por INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S, **CUMPLE** con las condiciones técnica exigidas en la Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía No. SG-MC-008-2026.

PEDRO LUIS ACERO RICO
Almacenista General
Alcaldía de Cúcuta

PONDERACION FINAL	Cumplimiento Requisitos jurídicos	Cumplimiento Requisitos Técnicos	Valor de la propuesta
INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S identificada con NIT 900887252-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo precedente, la Propuesta presentada por INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S identificado con NIT. 900887252-0, **CUMPLE** con las condiciones exigidas en la Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía N° SG-MC-008-2026.

En consecuencia, de lo anterior el comité evaluador, se permite Recomendar al Ordenador del Gasto, la suscripción de la Comunicación de Aceptación de la Oferta resultante de la presente Convocatoria Pública a **INSUCOMA OUTSOURCING S.A.S** identificado con NIT. 900887252-0, por cumplir con los requisitos habilitadores exigidos por la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta y por haber presentado la propuesta económica de menor precio.

Dada en San José de Cúcuta, a los 11 días del mes de marzo de 2026. Así las cosas, se da por presentado el correspondiente informe de evaluación.

LISBETH KATHERINE PACHECO SIERRA.
Abogada – Comité evaluador
Contratista SG

JAVIER ANDRES FIGUEROA FLOREZ
Asesor económico externo.
Comité evaluador

PEDRO LUIS ACERO RICO
Almacenista General
Alcaldía de Cúcuta